

# El Eco de Cartagena

## Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales.  
Redacción: Plaza San Agustín, 7.—Administración, Medicinas, 4.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York Mr. George B. Pike, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalémer Strasse, 48 49.—La correspondencia al Administrador.

✠

**PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
DON JUAN C. GRAY  
R. I. P.**

La vela y alumbrado á Jesús Sacramentado con misas en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen el día 16 del mes actual de ocho á doce de la mañana y los ejercicios de la tarde, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

*Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios y asistir á estos religiosos actos.*

mente de hombres de los ciudadanos honrados, la pasividad de las personas decentes; si la opinión no se levanta contra tamañas cobardías, contra «colaboraciones» más que sórdidas criminales, contra el matonismo erigido en poder moderador y el veto de la canalla constituido en instrumento de gobierno, vertamos una lágrima por la libertad porque la libertad ha muerto, floremos por la Patria porque la Patria declina en un vértigo suicida.

Y boremos, floremos como mu jercuelas apocadas ya que no supimos defender á esa Patria y á esa libertad como viriles ciudadanos...

*Luis de Gainsoga*

**El autor de un desfalco**

Madrid 14 9 m.

Comunican de Irún que las autoridades francesas han entregado á la policía española, á Manuel González Melino, administrador de Correos que era en Pueblo de Carminial, y que se fugó después de hacer un desfalco importante.

**La zagala triste**

—¿Dónde vas, linda zagala, llorando triste y á solas, por los campos de amapolas, con sólo una flor por gala? La ovejuela lejos bala, quizá buscándote viene, no la dejes que no tiene más refugio que tus brazos y si cae entre otros lazos no sabrás quien la retiene.

\*\*

¿Lloras, acaso, el olvido del galán de tus amores? ¿Para quién cojes las fores que destaces en el nido, del juguetillo escondido de la hiedra en las hojas? ¿Por quién, di, son tus congojas, y tu mirar lastimero, cuando miras al lucero que tiembla entre nubes rojas?

\*\*

Desdénas á los zagales, vives triste y solitaria como rosa pasionaria, como flor en los maizales; yo mitigaré tus males... —Nadie calmará mi anhelo, tengo nostalgias del cielo, por eso suspiro y lloro, que allí tengo mi tesoro, y aquí amargo desconsuelo.

*Encarnación Cutillas*

vimiento personal y educadas en los máximos y sanos principios cívicos, poseedoras por consecuencia de sinceros sentimientos morales y patrióticos.

Teniendo además en cuenta que han sido ya reconocidos por el Estado la utilidad y conveniencia de fomentar y ayudar á la mencionada Asociación, á la que resulta concedida, aunque pequeña, alguna subvención en los presupuestos generales de gastos públicos en la Sección de este Departamento ministerial.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se declare que la Asociación Los Exploradores de España, cuyo Comité directivo nacional ha formulado la solicitud que se deja mencionada, merece la aprobación del Estado en su instituto, y que su personalidad jurídica debe ser reconocida oficialmente para todas las consecuencias que de este reconocimiento se desprenden.

Se ha servido también autorizar á los Maestros de las Escuelas públicas oficiales para que puedan concurrir á los concursos que dicha Sociedad obra, á fin de contribuir como instructores á la educación é instrucción de los jóvenes asociados, y por estos cargos cuyo nombramiento por la misma Sociedad será hecho, podrán percibir gratificaciones, que no es incompatible con los sueldos que reciben del Estado, aunque sea este el que los conceda cuando la oportuna consignación de presupuesto lo permita.

De R. O. lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de Febrero de 1914.

*Bergamín.*

**La Escuela de Administración Naval**

En el número de estudianto, correspondiente al 26 de Noviembre último, y con el título de «Se dice», nos hacíamos eco del proyecto descabellado de conceder el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada con el empleo de contador de fragata á los abogados aprobados sin plaza en las últimas oposiciones celebradas en el Cuerpo Judicial de la Armada.

Este proyecto que fracasó por no haber prestado á él su asentimiento el Sr. Ministro del Ramo, ha sufrido reforma y se nos dice que por la Junta Consultiva ha sido aprobado por mayoría de un voto el plan de conceder ingreso en este Cuerpo mediante certificaciones de haber aprobado los tres primeros años de la carrera de Leyes y un examen muy elemental de matemáticas, ingresando los beneficiarios en la «Escuela Naval», establecida en San Fernando, donde se creará una Sección para que en el plazo de dos cursos de nueve meses, adquieran los conocimientos necesarios, para obtener el ascenso al empleo de Contador de Fragata.

No hay para qué decir que estos rumores vienen aumentando el malestar y disgusto que ya existía en tan digna corporación, que por innovación tan desatinada, verá desaparecer su academia propia y fatalmente obedeciendo á no sabemos qué misteriosas maquinaciones, parece que se tiende á su desaparición.

Llamamos la atención del señor Ministro de Marina sobre el proyecto de que nos hacemos eco, que se oponen á lo establecido en la vigente ley constitutiva de la Armada, por cuanto en ella, nada se establece sobre una escuela general de Marina que es á lo que se tiende por lo visto con el plan expuesto anteriormente, siendo esto un medio embozado para quitar á esta localidad el derecho que por diferentes disposiciones se le ha reconocido á que se establezca en ella el citado centro docente.

Estaremos al tanto de este asunto y nos ocuparemos de él con la extensión y detalles que el caso requiere dando la voz de alarma á nuestros representantes en Cortes,

autoridades y demás fuerzas vivas de la población, para que interpongas su validez con el fin de que no se lleve á la práctica proyecto de tal naturaleza que perjudica á nuestro pueblo, causa molestia á la corporación y no puede tampoco satisfacer las aspiraciones del Apostadero de Cádiz.

**La huelga de los marinos**

Madrid 14-9 m.

Dicen de Bilbao que el tribunal arbitral ha dado un «laudo» favorable para los marinos, solucionándose la anunciada huelga.

Se ha telefonado á todos los puertos de la península, para que los vapores bilbaínos, sigan sus viajes.

**La canalla en auge**

Complicidades pavorosas

Una horda salvaje ha hecho acto de presencia en las calles de Barcelona. Se perpetró el crimen horrendo, se consumió el delito horrendo; una más acertada puntería y el Sr. Ossorio y Gallardo habría sucumbido, mártir de sus ideales sagrados. Un hombre honrado, ciudadano recto, está postrado en el lecho, y á punto estuvo de morir víctima de la emboscada canalla... Los rufianes camparon por sus respetos; la bellaquería ha podido ufanarse de un nuevo crimen.

¿Qué más?... ¡Ah! si todo eso es lo de menos; todo eso, con ser monstruoso, nefando, enorme, es nada comparado con los otros aspectos del suceso. Grave cosa habría sido que la Patria perdiera á un hijo leal; la Monarquía un servidor entusiasta, la intelectualidad una de sus más preclaras cumbres; triste y pavorosa hubiera sido la pérdida de un gran ciudadano en momentos en que practicaba, respetuoso y lleno de civismo, la ciudadanía; tremenda hecatombe el asesinato de un honrado padre de familia; todo eso, sin embargo, es nada comparado con un mal irreparable por lo trascendente, brutal por lo que tiene de sintomático, prólogo por lo que entraña de permanente.

Lector; el domingo en Barcelona ha habido una complicidad nefan-

da, la más grave, la más enorme, la más peligrosa de las complicidades...

Y aquí hemos de intercalar unas palabras sublimes: son de Maura; como suyas, son excelas, diáfanas probas, patricias, ciudadanas; aplicarlas al caso presente es oportuno; comentar a síquiera fuese someramente—reñudaría su agravio de su refulgencia augusta y supondría en nosotros un pobre concepto de la perpicacia aguda, sutil, de quien nos leyere.

Oid.

«Es para mí muchísimo más grave, es infinitamente más grave que cualquier rebelión, la defecación del Poder público, porque yo considero que el Poder público no puede vacilar nunca, que tiene que estar siempre al lado del bien y siempre contra el mal, y por lo tanto contra la injusticia. Y tiene que ser así porque si cuando alguien es perseguido por vociferaciones de dictorios injustos ó acometido por gentes pasionadas, sectarias ó no, ciegas ó no, de buena ó de mala fé, acude á las puertas del Poder público y las encuentra cerradas, ¿dónde se refugiará la razón y la justicia, ni que resacas morales le quedan á una sociedad que ve que los Poderes abdican y anteponen la comodidad al deber?»

De tal guisa hablaba Maura en una sesión memorable del Congreso, el día 26 de Enero de 1904, siendo Presidente del Consejo de Ministros; A su lado, en el banco azul, se sentaron el Ministro de la Gobernación; el entonces Ministro de la Gobernación lo es hoy para mala ventura del partido conservador y escarnio de la lealtad política...

Pero bien, lector, ¿comprendes ahora la tremenda complicidad, la pavorosa complicidad (¿no atisbas allá en el fondo de todo lo acaecido en Barcelona, el síntoma claro, definitivo, trescedental, de que la anarquía se alojó en el alcázar del poder?... ¡La razón y la justicia! Bonitas palabras, gentiles lirismos, nobles pensamientos son que no pueden convivir con la ingratitude, con la deslealtad, con la traición, con la rufianería, que se asienta en una poltrona de responsabilidades innúmeras.

Pues todos esos síntomas, todas esas complicidades, esa inicua defecación, han sido lo más gravemente atropellado en Barcelona. Y si con eso va aparejado el encogido

**De Sociedad**

Con toda felicidad ha dado á luz un precioso y robusto niño la distinguida esposa de nuestro contertulio y querido amigo, el letrado de este colegio don Eduardo Espín.

La madre y el recién nacido se encuentran en excelente estado. Nuestra enhorabuena.

En atento B. L. M. hemos sido invitados por el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza para el solemne y patriótico acto de la jura de bandera, que tendrá lugar mañana á las once en el paseo de Alfonso XIII.

Agradecemos la invitación, prometiendo nuestra asistencia.

El nuevo Director de la Escuela Industrial de esta, D. Blas Cánovas Hernández, nos ha participado en atento B. L. M. haberse posesionado de dicho cargo, en el que le deseamos toda clase de prosperidades.

Como de costumbre, las sociedades Ateneo, Mercantil é Industrial y Club Victoria, celebrarán unidas sus bailes de Carnaval en el Teatro Principal.

Dichos bailes tendrán lugar en dicho teatro los días primero y último de Carnaval y domingo de Piñata.

Ha encontrado una ligera mejoría en la enfermedad que le aqueja nuestro querido amigo el teniente coronel de artillería de la Armada, don José Manso.

Celebraremos que en breve se encuentre completamente restablecido.

**Boletín del Explorador**

La excursión del próximo domingo día 15 se verificará en la forma siguiente:

Las sextas patrullas de todos los grupos se reunirán á las ocho en punto frente á la Sociedad Económica para marchar con el Vocal de Instrucción Sr. Arancibia á establecer el campamento á las inmediaciones de los Molinos Gallegos, regresando á Cartagena después de establecido para unirse al resto de los Exploradores.

Invitados por el Excmo. Sr. General Gobernador de la Plaza y Provincia para asistir al solemne acto de la Jura de Bandera se encuentran todos los Exploradores frente á la Sociedad Económica á las diez en punto de la mañana para asistir á dicho acto, marchando terminado este al campamento antes citado.

Los ciclistas llevarán sus máquinas.

Cartagena 13 de Febrero de 1914. —P. O. del Comité, El Secretario, Antonio Trucharte.

Por ser de gran interés para la patriótica institución de los exploradores á continuación transcribimos la importante R. O. que publica la «Gaceta» de ayer.

Ilustrísimo Sr. Vista la comunicación que con fecha 2 del corriente mes dirigen á este Ministerio el Presidente y el Secretario general de la Sociedad Los Exploradores de España, en solicitud de que, reconociendo la personalidad jurídica de la misma, se le conceda carácter oficial proporcionándole algunos elementos de ayuda para los fines que dicha Sociedad persigue.

Teniendo en cuenta que la mencionada Asociación realiza fines de indudable importancia y conveniencia para el mejoramiento de la raza, creando juventudes robustas, aptas para el mejor desenvol-

**Cotización y cambios**

PLOMO, 19.5.  
PLATA, 28 31/32.  
ZINC, 21 6 3.

INTERIOR, 79'65  
PARIS, 6 15.  
LONDRES, 26'73

**Tiro Nacional**

Desde mañana en adelante habrá prácticas de tiro con fusil matíser todos los domingos por la tarde en el Polígono de esta Representación, situado en la Media Legua.

**LA CRUZ ROJA**

**Por el General Polavieja**

El lunes 16 del actual, de once á doce de la mañana, se celebrará en la Parroquia Castrens de Santo Domingo, en sufragio del ilustre General Polavieja, costeada por la Cruz Roja de la que era Presidente el finado.

Por la tarde del mismo día, á las cinco y media, tendrá lugar en el salón de la Económica una velada necrológica, en la que tomarán parte los señores don Antonio Puig y don Esteban Ca derón, Catedráticos del Instituto; don Eugenio Pastor, capitán de Infantería; el Rdo. Padre Salvador Esteban y señores poetas de la localidad. También se dará lectura á un escrito del Almirante Marqués de Pinares, dedicado al general Polavieja.

Al acto están invitados los socios y sus familias.

DESDE LONDRES

**Filosofía imperialista**

Acaba de publicarse, traducido del alemán, un libro interesantísimo. Su autor es el Príncipe de Bulo, que fué canciller del Imperio; su título es «Imperial Germany»; y su objeto consiste en exponer la filosofía, la razón de ser, del Imperialismo germánico. Obra que merece ser estudiada en todo tiempo, cae doblemente dentro de la actualidad por haber aparecido ahora y por tener cierta conexión ideal con los sucesos de Saverne y con sus derivaciones judiciales de estas semanas pasadas. El Imperialismo alemán es un hecho. La suprema-